

**AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

La **COMISIÓN EDILICIA ESPECIAL DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIVIL** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad con los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 10, 27 y 41 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 3, 9, 22, 25 y 35 fracción IV del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 3 fracciones IX y XI, 15, 16, 20 fracciones I y II, 103, 105 fracción IV, 108, 118 al 121 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 7 del Reglamento de la Medalla al Mérito Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, demás relativos y aplicables que en derecho corresponda; tenemos a bien someter a la elevada y distinguida consideración de éste H. Cuerpo Edilicio en Pleno el siguiente:

DICTAMEN

Mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega de la *Medalla al Mérito Civil 2013* al maestro GILBERTO ACEVES NAVARRO por su destacada trayectoria en las artes plásticas; con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- En sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 15 de septiembre del año 2013, dentro de los asuntos generales del orden del día, se presentó la iniciativa de acuerdo suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual solicita que se apruebe y autorice la entrega de la Medalla al Mérito Civil al maestro GILBERTO ACEVES NAVARRO por su destacada trayectoria artística, quedando aprobado por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento, de la siguiente manera:

"PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 203/2013/TC

PRIMERO.- *El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia Especial de la Medalla al Mérito Civil de la propuesta de entrega del galardón al maestro GILBERTO ACEVES NAVARRO por su destacada trayectoria artística.*

SEGUNDO.- *Notifíquese mediante oficio los presentes puntos de acuerdo al Presidente Municipal y a los miembros de la Comisión Edilicia Especial de la Medalla al Mérito Civil para su conocimiento, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.*

TERCERO.- *Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente."*

II.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Síndico Municipal Luis Octavio Vidrio Martínez, en su calidad de Presidente de la

Comisión Edilicia Especial de la Medalla al Mérito Civil, convocó a reunión de trabajo esta Comisión Edilicia dictaminadora para efectos del análisis, estudio y en su caso aprobación del presente dictamen, misma que se llevó a cabo el día 21 de noviembre del año 2013.

IV.- Una vez agotado el orden del día propuesto, habiendo sido suficientemente discutido y analizado el presente dictamen, los integrantes de la Comisión Edilicia Especial de la Medalla al Mérito Civil, tomamos en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

I.- Que la **COMISIÓN EDILICIA ESPECIAL DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIVIL** es competente para estudiar, analizar y dictaminar la iniciativa de acuerdo que nos fue turnada mediante el punto de acuerdo número 203/2013/TC, tomado en la sesión ordinaria del Pleno de este H. Ayuntamiento, celebrada el día 15 de noviembre del año en curso, con sustento en el artículo 7 del Reglamento de la Medalla al Mérito Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

II.- El procedimiento especial establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Medalla al Mérito Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ha sido el adecuado, toda vez que la propuesta para entregar el principal galardón de nuestro Municipio al maestro Gilberto Aceves Navarro, la presentó el Presidente Municipal, quien goza de facultades suficientes para elevar a la consideración del Pleno del Ayuntamiento cualquier iniciativa de acuerdo, de conformidad con los artículos 41, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 35 fracción I del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y 105 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

III.- Como efectivamente se expone en la iniciativa de acuerdo de origen, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es una entidad pública investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, integrada por una asociación de vecindad; se constituye en una comunidad de vida, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores humanos que generen las condiciones de armonía social y del bien común. Una parte de las funciones de este nivel de gobierno, de la que continuamente dejamos de lado porque erróneamente se piensa que no es una necesidad primaria, es el reconocimiento público que la autoridad local debe hacer a los hombres y mujeres destacados, de aquellas personas que han dado grandes aportes a su comunidad, ya sea dentro de las artes, la ciencia, la acción social o la iniciativa privada.

IV.- Esta Comisión Edilicia Especial dictaminadora estima procedente y califica como favorable entregar el galardón de la *Medalla al Mérito Civil 2013* al maestro Gilberto Aceves Navarro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4 incisos b), d), e), f) y g), 6 inciso c) del Reglamento de la Medalla al Mérito Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por su destacada trayectoria artística dentro de las artes plásticas en nuestro país, por lo que para tal efecto, reproducimos la reseña de su trabajo:

GILBERTO ACEVES NAVARRO¹: es pintor, escultor y grabador, nacido en la Ciudad de México, el 24 de septiembre de 1931, es uno de los más destacados representantes del expresionismo abstracto en México.



Retrato de Benito Juárez. 2006

Estudió en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" del Instituto Nacional de Bellas Artes. En 1952 trabajó al lado de David Alfaro Siqueiros en la realización de los murales de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1964 colaboró en el Instituto de Intercambio Cultural Mexicano Norteamericano, en Los Ángeles, California, y de 1971 hasta 2012, como maestro de la Escuela Nacional de Artes Plásticas Academia de San Carlos de la UNAM. Desde 1998 imparte un taller de dibujo que lleva su nombre, en su estudio de la colonia Roma, en el Distrito Federal.

Desde 1955 ha participado en numerosas exposiciones individuales y colectivas en las principales galerías y museos de México y el mundo. Entre ellas destacan *La Decapitación de San Juan Baustista*, en el Museo de Arte Moderno en la Ciudad de México, la exposición *Antológica 1973-1993* en el Instituto Cultural Cabañas de Guadalajara, *Historias y Sueños del Unicornio*, en 1998, en el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Antiguo Palacio del Arzobispado en la Ciudad de México.

En 2001 el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes le otorga el reconocimiento como Creador Emérito y se le designa Académico de Número de la Academia de Artes. En el año 2003 es galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de las Bellas Artes. La exposición *Mi Juárez de Todos los Días* es inaugurada en 2006 en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec y el mismo año inaugura la escultura *La Fuente de la Vida* en la Avenida Paseo de la Reforma del Distrito Federal, así como la exposición *Adán y Eva según Rembrandt* en el Centro de las Artes de Monterrey, Nuevo León. En 2008 inaugura la exposición homenaje *Gilberto*

¹ <http://www.gilbertoaceves.com/index.html>

Aceves Navarro, 5 Décadas una Mirada junto con la instalación escultórica *Las Bicicletas*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, la cual reunió 120 piezas en la muestra. En 2011 presenta la exposición *La Conquista* en la Galería Exim de Guadalajara.

Internacionalmente, entre muchas otras, ha expuesto su obra en los siguientes espacios culturales:

- *Obra sobre Papel* para el XIII aniversario del Museo del Rayo de Roldanillo, Colombia, en 1994.
- *Gilberto Aceves* en Sagacho Exhibit Space, en Tokio, Japón, en 1992.
- *De las 7000 Formas de Atrapar un Unicornio*, en Norddeutsche Landesbank, en Hannover y Hamburgo, Alemania, en 1996

Su obra se encuentra en varios museos, recintos culturales y colecciones privadas del mundo. Cuenta con una destacada obra mural como *Canto triste por Biafra* en el Museo de Arte Moderno del Instituto Nacional de las Bellas Artes; *Una Canción para Atlanta*, pintado con motivo de los Juegos Olímpicos celebrados en la ciudad de Georgia, Estados Unidos, en 1993; *Agredida por los Zancudos*, en el Museo Rayo de Roldanillo, Colombia, en 1994; y *La guerra y la paz* en la Ciudad de México, 1996.

Hoy día su nombre es sinónimo de lo mejor en el arte contemporáneo nacional al lado de José Luis Cuevas, Luis Nishizawa y Vicente Rojo.

Se anexa una memoria de la obra del maestro Gilberto Aceves Navarro.²

V.- Como aportación a Tlajomulco de Zúñiga, el maestro Gilberto Aceves Navarro es el creador de las piezas de la exposición denominada *Las Bicicletas* que se exhibe en el ágora del Centro Administrativo Tlajomulco, las cuales serán subastadas para recaudar fondos para el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) del fraccionamiento Hacienda Santa Fe, con lo que habrá un beneficio directo para los hijos de las madres trabajadoras de la Zona del Valle.

VI.- Adicionalmente esta Comisión Edilicia Especial de la Medalla al Mérito Civil no encuentra motivo alguno de impedimento para que se entregue este importante galardón al maestro Gilberto Aceves Navarro, toda vez que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos marcados en el artículo 5 del Reglamento de la Medalla al Mérito Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

VII.- Por los fundamentos y motivos ya expuestos sometemos elevada y distinguida consideración del Pleno del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para su aprobación y autorización el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el dictamen formulado por la Comisión

² <http://www.gilbertoaceves.com/gallery26.htm>

Edilicia Especial de la Medalla al Mérito Civil que resuelve el turno contenido en el punto de acuerdo 203/2013/TC, tomado en la sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre de año 2013.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la entrega de la *Medalla al Mérito Civil 2013* al maestro GILBERTO ACEVES NAVARRO por su destacada trayectoria en las artes plásticas.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y determina entregar la *Medalla al Mérito Civil 2013* al maestro GILBERTO ACEVES NAVARRO en sesión solemne del Ayuntamiento, en la fecha y hora que determine el Presidente Municipal, la cual podrá llevarse a cabo fuera del recinto oficial del mismo.

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

Atentamente.

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 21 de noviembre del año 2013.

SÍNDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.

Presidente de la Comisión Edilicia de la Medalla al Mérito Civil.

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

REG. JUAN CORTÉS ROMERO.

Vocal de la Comisión Edilicia de la Medalla al Mérito Civil.

REG. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS.

Vocal de la Comisión Edilicia de la Medalla al Mérito Civil.

REG. JUAN PAULO ACERO DOMÍGUEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de la Medalla al Mérito Civil.

REG. ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.

Vocal de la Comisión Edilicia de la Medalla al Mérito Civil.

Esta hoja pertenece al dictamen donde se propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe la entrega de la Medalla al Mérito Civil al maestro GILBERTO ACEVES NAVARRO por su destacada trayectoria en las artes plásticas.

*AUC/dsa/jlpp